

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2349/22.-

Ramallo, 29 de Septiembre de 2022

VISTO:

La discontinuidad de las obras de asfalto en la localidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

Que es un deber del Estado Municipal la realización de obras en los lugares periféricos de la comunidad;

Que los vecinos de nuestra ciudad reclaman la mejoría de sus barrios;

Que en las calles mencionadas en la presente Minuta ya cuentan con los servicios de cloacas y cordón cuneta

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, que analice como ----- prioridad, la continuidad de las obras de asfaltado en las calles Francia y Roque Sáenz Peña desde calle Moreno hasta calle Castéx y las calles Sarmiento, Buenos Aires y Castéx desde calle España hasta calle Oliva. -----

SEGUNDO) Requerir a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad ----- de Ramallo envíe un informe detallado del Plan de Obras para la localidad de Ramallo.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE